

Enterado de lo que Vms me informan  
 en fha de 27 de Junio proximo pedu-  
 do sobre la infancia de D. Pedro Chico  
 Guzman, he acordado conceder, como con-  
 cedo, permiso para que en ese pueblo  
 se puedan tener quatro corridas de  
 novillos con tal que no haya toro al-  
 gueno ni novillo de muerte ni se corran  
 enmaromados ni por las calles, y que  
 el producto, de que se llevara cuenta y  
 razon exacta sea a beneficio de ese  
 Hospital. Lo aviso a Vms para su no-  
 ticia y cumplimiento, añadiendo que  
 antes de la execucion de dhas. corri-  
 das acuerden las providencias con-

